

## DE NOVISSIMIS EN LAUDES E CANTIGAS ESPIRITUAIS DE FREI ANDRÉ DIAS

**Manuel Lázaro Pulido**

Universidad Nacional de Educación a Distancia, Madrid  
Universidad Bernardo O'Higgins, Santiago de Chile

email: mlazarop@fsof.uned.es

Rebut: 31 gener 2019 | Revisat: 13 setembre 2019 | Acceptat: 22 novembre 2019 | Publicado: 31 desembre 2019 | doi: 10.1344/Svmma2019.14.3

### Resumen

El presente estudio pretende exponer el contexto de la reflexión escatológica en la obra *Laudes e cantigas espirituais* de Frei André Dias. La obra del obispo de Megara muestra la expresión literario-doctrinal sobre la cuestión de los *novissimis* (muerte, juicio, paraíso, infierno). Se presenta el contexto doctrinal y religioso de su tiempo en la reflexión sobre la muerte y la retribución, especialmente en el tema del purgatorio y el juicio final, con el fin de comprender el porqué de su presencia en los *Laudes* que desde su literatura anticipa la teatralidad que se abrirá paso en los siglos XVI y XVII

**Paraules clau:** escatología, *novissimis*, André Dias, teología del siglo XV, pensamiento peninsular

### Abstract

The present paper discusses the context of the eschatological reflection in the work *Laudes y cantigas espirituais* by Frei André Dias. The work of the bishop of Megara elaborates on the literary-doctrinal expression of the *novissimis* or last things (death, judgment, paradise, and hell). The doctrinal and religious context of his time is evident in his reflection on death and retribution, especially regarding the subjects of purgatory and final judgment. The aim is to understand their presence in the *Laudes*, which anticipates the theatricality that will emerge in the sixteenth and seventeenth centuries.

**Keywords:** Eschatology, *novissimis*, André Dias, Fifteenth-century Theology, Iberian Thought

## 1. Introducción. Contexto de la reflexión sobre los novísimos

Tratar sobre la escatología supone teológicamente hablar de la antropología teológica. El tema del destino del hombre universal y de los hombres en particular que forman la sociedad humana es siempre una cuestión de gran interés en cualquier tiempo, sea cual sea su tematización. Es verdad que los tópicos escatológicos como la muerte, el juicio, el purgatorio, el paraíso y el infierno como conceptos aglutinados en el lenguaje teológico bajo la fórmula originaria de los Padres del Desierto de “los novísimos” (*novissimis*) resultan en su conjunto ajenos al lenguaje actual. Pero la realidad que existe detrás del lenguaje no deja nunca de tener actualidad. En este sentido, el destino del ser humano enfrentado a la justicia de su paso por el mundo de forma individual o colectiva, o ambas a la vez, no es extraño a las expectativas del ser humano subsumidas en proyecciones inmanentes en términos de utopía y distopías. En todo caso, es una realidad la presencia de los estudios sobre la temática del cielo y el infierno –y de los novísimos en general– en la cultura occidental, dependientes de la lectura medieval (SCHMITT 1994; CAROZZI 1994; FOURNIÉ 1997), especialmente desde que Jacques Le Goff publicara, en 1981, su obra *La Naissance du purgatoire* (1989) insertándola en un público académico no especializado dentro de los estudios de la historia religiosa. Le Goff, como señala Philippe Ariès siguiendo la expresión de A. Vauchez, remite a estos espacios teológicos, especialmente al purgatorio, a un tiempo “arqueocristiano” (“archéochristienne”) que evoluciona en el contexto cultural y religioso (ARIÈS 1983: 152).

En esa evolución sobre el estudio de los lugares escatológicos como forma de expresión del destino humano destaca el siglo XV, una centuria especialmente sensible al problema del hombre y también a la escatología, al hilo de la doctrina establecida por el papa Benedicto XII en la Constitución “Benedictus Deus” (1336) de 29 de enero de 1336, a la que nos referiremos más adelante.

Se trata, por una parte, de un siglo de transición que se debate entre la seguridad de la tradición –asentada en los conceptos, las formas y los métodos medievales– y la fuerza de la innovación. Por otra parte, este esfuerzo de síntesis y ampliación de perspectiva supone, a su vez, la construcción del basamento, especialmente en el último tercio de la modernidad, de un nuevo universo mental, en el que se presenta el carácter renovado en la profundización y ampliación de la *humanidad* en la consolidación de la *cristiandad*. El siglo XV mantiene un espíritu humanista fundacional que representa, a pesar de lo que opinan algunos estudiosos (RÜEGG 1994; GIL 1981), un carácter de transición, mezcla y tensión.

El debate implícito es el lugar exacto de dicha humanidad, con su carga de naturaleza caída y de herencia histórica recibida (*latinitas*), en el proyecto de Occidente. Cuestión antropológica que se sustantiva en la diferenciación entre el estudio de las disciplinas humanas y teológicas en los centros universitarios de la cristiandad europea –París y Salamanca, entre otros– de la mano de los papa Benedicto XIII y Martín V, de un modo en el que el espíritu humanista y renacentista se hacen permeables y posibilitan la fundación del pensamiento moderno.

Muchos autores florecen no solo en las aulas universitarias sino gravitando en torno a ellas, a la vez que desempeñando cargos de responsabilidad civil o eclesiástica o permaneciendo cercanos a ellos. El caso de la inclusión de un miembro familiar en un cargo eclesiástico era el resultado de una opción familiar, que veían en esta vía la mejor forma de rentabilizar los esfuerzos económicos que suponía llevar a los hijos a la universidad, una estrategia que perdurará durante varios siglos como ha señalado Mauro Hernández (1995). De ahí que las obras de la época tengan como objetivo (KRISTELLER 1992: 16) y, con frecuencia, como protagonistas a hombres de toda condición, en un proyecto que intenta elevar y llevar a lo vertical desde lo horizontal, en un doble movimiento legitimador. Esta pluralidad de agentes se refleja en una diversidad de formas de comunicación del pensamiento: tratados teológicos, filosóficos, de filosofía natural, literatura litúrgica, sermocinal, narrativa y poesía de diversa índole.

André Dias (conocido también como Andreas Hispanus, Andreas Escobar, Andreas Megarensis, Andreas Ulixbonensis, Andreas Didaci), nació en 1348 y murió en 1441, por lo tanto, vivió en un periodo a caballo entre el siglo XIV y el siglo XV (COSTA 1967). La literatura laudatoria religiosa, es decir, del laude dramático y literario –distinto del “de louvor” que coincide con la literatura laudatoria de alabanza a un personaje– del autor al que dedicamos este estudio, no es un elemento aislado, ni mucho menos en este periodo. De hecho, según los estudios de Manuel Calderón (1993) y de Mário Martins (1983) se pueden rastrear las influencias de los laudes (“lodi”) italianos, toda vez que se cree que la obra es reflejo de una traducción y ampliación de un “laudário” italiano, adaptándose al uso lírico y métrico portugués, donde el himno, en Portugal de forma significativa a Nuestra Señora, culmina con una “ladainha” o letanía (MARTINS 1961: 152).

Los estudios literarios han mostrado la importancia de la literatura laudatoria del maestro André Dias porque su “laudário”, contenido en la obra en la que nos vamos a apoyar en este estudio –los *Laudes e cantigas espirituais*–,<sup>1</sup> ayuda a llenar el vacío existente en la cronología del desarrollo de la lírica trovadoresca y de las cantigas, especialmente entre las gallego-portuguesas (CALDERÓN 1993) y los villancicos de Gil Vicente (CALDERÓN 2000). Esta literatura religiosa tiene una finalidad pedagógica de gran importancia –pastoral en términos eclesiales–, porque fomenta técnicas nemotécnicas significativas, como se puede observar desde el estudio de la literatura. Los estudios literarios señalan los elementos técnicos y musicales que se reflejan en el uso de estructuras de estrofas de tipo zejelesco o la introducción de elementos dramáticos (CALDERÓN 2000: 119-120).

En el caso de André Dias el carácter didáctico supone un elemento más de una producción teológica preocupada especialmente por la comunicación, por llegar al mayor número de gente.

<sup>1</sup> Biblioteca Nacional Portuguesa (BNP). André Dias, *Livro de oraçoens em prosa e verso vulgar de louvores e excellência do Santissimo Nome de Jesus e dos milagres que Deus obrou...* perg. Ms. Il. 61, 80 f., 2 cols., 25-26 l. (DIAS 1951).

Este esfuerzo está en sintonía, sin duda, con la preocupación predicadora de la época, realizada de forma significativa en Portugal (ODBER DE BAUTBETA 1991) y llevada a cabo especialmente, por su propia naturaleza, por la órdenes mendicantes –franciscanos y dominicos–; y con el momento eclesial y político de la época, que empujaba a un esfuerzo de comunicación más intenso, a saber, el ambiente reformista de y sobre la doctrina conciliar (LOMAX 1969), la cuestión sobre los judíos (FERRO 1982) y la constitución de un proyecto político, religioso y social en torno a la corona, especialmente en la península (tanto en Portugal como en Castilla, de forma significativa).

André Dias une así una literatura pastoral con la llamada poesía doctrinal político-didáctica (SEVERIN 2004), guardando la forma didascálica y estableciendo la cuestión política desde la legitimación doctrinal teológica. De esta forma realiza en su “laudário” en torno a los momentos litúrgicos, la doctrina teológica de la vida de la Iglesia (nacimiento y pasión de Cristo, vida de los santos, la Virgen María y temas espirituales-ascéticos) una apuesta por la piedad y la evangelización doctrinal, como señala Veridiana Skocic:

...as composições do beneditino parecem apresentar também um carácter instrumental a partir do qual podemos divisar (nos moldes da homilética) uma proposta evangelística, doutrinária e pastoral. Os textos parecem ser direcionados, portanto, não apenas ao enaltecimento do Filho de Deus, mas também à divulgação da fé, da disciplina e da instrução religiosa do laicado. Ao instruir os crentes e propor-lhes a aceitação de Jesus e Maria na obra Redentora, o autor parece enfatizar uma religiosidade mais intimista percebida, principalmente, pela humanização dos seres celestiais (SKOCIC 2011: 11).

André Dias es un buen predicador. No es de extrañar que algunos autores sitúen, hablando de la predicación medieval en Portugal, al obispo de Megara a continuación de san Antonio de Lisboa (PÉREZ 1985: 127-128). Sin duda alguna, a su talante personal y a su primera formación como fraile dominico, antes que beneditino, se le suma la labor pastoral y el cuidado de las almas propias de su función episcopal. En el siglo XV los obispos cuidan mucho el uso de la palabra en la transmisión de la fe. Como ministros de Cristo, los prelados han de atender mucho la predicación y ello es recordado por la doctrina eclesiástica que fortalece la autoridad doctrinal del episcopado frente a un pueblo iletrado y a menudo vulnerable a las herejías (LONGÈRE 1983). Por otra parte, la predicación del siglo XV, reflejada de forma especial en las órdenes mendicantes (franciscanos y dominicos) se centra en la predicación apostólica, en la muerte y resurrección de Cristo, en la redención universal operada por la humanidad de Dios, que rescata –desde su sufrimiento en la Cruz– el sufrimiento de la humanidad caída por el pecado original y marcada por el signo de la debilidad física (enfermedad), humana (pobreza) y social (opresión). La predicación pone voz a las imágenes –y el arte imágenes a la voz (FRAGA 2007)– para ayudar a contemplar la Pasión de Cristo, un tema privilegiado en la iconografía litúrgica (retablos) y social (cofradías) del Barroco peninsular. Estos elementos se pueden dejar ver en la obra de André Dias. Un ejemplo de esta predicación, que señala Mário Martins, trajo el maestro André a Portugal es el de Bernardino de

Siena, con quien posiblemente coincidió en tierras italianas (DIAS 1951: 11), que constituirá un verdadero paradigma de predicación, de comunicación con el Pueblo de Dios de forma masiva y que, por lo tanto, tuvo gran difusión en la Península Ibérica, hasta el hecho de que se especulara con su visita a tierras peninsulares. Si bien es poco probable que esto aconteciera (VÁZQUEZ 1980), sin duda el rumor es un signo de su presencia indirecta a través de los predicadores, como el caso que nos ocupa.

En este contexto puede verse que la obra *Laudes e cantigas espirituais* no es una obra menor en la producción del maestro benedictino que pueda desdeñar la intensidad teológica de los textos sobre las problemáticas religiosas de su tiempo como el *De Schismatibus* escrito entre 1416-1417 o el *Graecis errantibus* de 1437 (GOMES 2009: 119). Las *Laudes* adquieren un valor en sí, dentro de la historia del pensamiento portugués, no solo porque es una obra única en su género, constituyendo una de las primeras obras de la poesía religiosa lusa, sino también porque esta poesía, esta literatura, expone en una forma narrativa eminentemente pedagógica y comunicativa (laudatoria), los elementos doctrinales que se alimentan de la especulación teológica (doctrinal) para alimentar intelectualmente a todo el Pueblo de Dios (predicación escrita). En este último aspecto, es importante señalar que, normalmente, los conjuntos de sermones llevados a la escritura tienen una intención de didáctica en el sentido formal e interno, es decir, sirven para que los estudiantes de las *ars predicandi* aprendan a elaborar sermones y predicar, como podía ser el texto de su paisano Alfonso de Alprão (ÁLVAREZ, LÁZARO 2013a, 2013b). En este sentido, la obra de André Dias no es un conjunto de poesías ejemplares y paradigmáticas del buen componer. Están construidas para comunicar en sí, para llegar al oído (“orelhas”), para ser interiorizadas y expresadas, de modo que sean recibidas con:

grande misericordia e benygnidade aas mynhas petyções e rogos e soplicações que apresento e dou e offereço em estes meus cantares e canticas e laudes, hymnos, prosas e orações gratissimas e contemplativas...

e commygo estes melodyosos cantares, hymnos, prosas e laudes; que aqui e em este livro conpiley e escrevy aa honrra do boom Jhesu. Altas vozes, cantade, baylade, dançade, orade, tangede... com trombas, com anafis, com guytarras, coma alaudes e com arrabis ante o seu altar (DIAS 1951: 19).<sup>2</sup>

Esta presentación de André Dias en la que se puede observar la presencia de formas de monólogos y diálogos “representados” que, como hemos señalado, recuerdan las *laude* (“lodi”) italianas de la época (CALDERÓN 2000: 117), sitúan la propia obra en un terreno de teatralidad (GÓMEZ 1991: 83) o de «parateatralidad» (DÍAZ 2015: 72) que anuncia el desarrollo dramático de la temática social y existencial que acontecerá, en otros términos, en el Barroco peninsular.

<sup>2</sup> André Dias, *Livro de oraçoens*, f. 2rb, 3ra.

Junto a la poesía “laudária” (laudatoria), la poesía doctrinal, la fuerza oral y visual de la predicación, el ímpetu comunicador que tiene como ejemplo a Bernardino de Siena (DÍAZ 2015: 10), la responsabilidad episcopal y la presencia de las formas representativas italianas, hemos señalado la importancia de la temática de la pasión que se inicia de forma paradigmática en Francisco de Asís –en la proto-lauda del *Laudes creaturarum*– (CARMONA, HERNÁNDEZ, TRIGUEROS 1986: 469) y que de la mano de las órdenes mendicantes, especialmente los franciscanos, constituye en la Península Ibérica, el desarrollo de una mística de la Pasión que no puede ser olvidada y que se expresa en las diversas formas artísticas, no solo literarias, pictóricas o escultóricas, sino también musicales (CARDOSO 2006: 64), como el propio texto de André Dias anuncia.

## 2. La doctrina de los novísimos

### 2.1. Los *Laude*

La obra de André Dias, *Laudes e cantigas espirituais* está compuesta por diversos libros dedicados a los diferentes temas religiosos y teológicos de la época. Martins afirma que «As páginas de Fr. André Dias podem agrupar-se em vários sectores poéticos, sob o aspecto formal e ideológico. Contudo, nem sempre estas laudes e cantigas oferecem fácil catalogação e ainda bem» (DIAS 1951: 183). La temática de la pasión, como hemos señalado, está muy presente y es de naturaleza contemplativa. El editor los ha colocado especialmente en el capítulo IX de su obra bajo el epígrafe de «Cantigas e laudes do nome de Jesus e de tendências místicas» (DIAS 1951: 221-278). Por su parte aquellas que se refieren a la escatología son las propias de los novísimos. En la edición de Dias la resurrección, el infierno y el paraíso aparecen en el capítulo VII dedicado a «Temas doutrinais e ascéticos» (DIAS 1951: 183-204).

Los versos que fijan su mirada en los temas escatológicos siguen a un encuadramiento poético de contenido doctrinal en el que se expone el símbolo de la fe apostólica (DIAS 1951: 185-190)<sup>3</sup>. Tanto la exposición del símbolo, como el modo que utiliza, así como la distribución de los versículos introducidos por los apóstoles es propia de la época y se extenderá más tarde, tal como se reflejará –señala el editor– en el *Cathecismo pequeno* de D. Diogo Ortiz (DIAS 1951: 190; ORTIZ 2001). Efectivamente, hemos señalado en otros trabajos el contexto y la herencia del tratado del obispo de Viseu en torno a esta exposición doctrinal, que no solo se manifiesta en los sacramentales, sino en una literatura que señala la confesión de la fe:

Son testimonios precedentes, las obras ya escritas en el siglo XIV como el *Pobre libro de las confesiones*, de Martín Pérez (PÉREZ 2002) (de gran difusión en Portugal) y el *Manipulus curatorum* de Guido de Monte Roterio (1333), tratado que ilumina en parte la obra de Diego de Ortiz. Ya en el siglo XV cabe mencionar, entre varios, el *Tratado de confesión* de Juan Martínez de Almazán (ca. 1410) (SOTO 1982; 1981; 1998) y las interesantes *Confesiones (mayor y menor o general)* del lisboeta André Dias de Escobar, en la que las temáticas de Diego de Ortiz son tratadas, pero en otro orden, porque en el *Cathecismo Pequeno* estamos ya en una etapa más evolucionada (LÁZARO 2012: 78).

<sup>3</sup> André Dias, *Livro de oraçoens*, f. 22rb-24rb.

André Dias señala la estela de una literatura doctrinal que se extenderá por el orbe católico y lógicamente por la península ibérica en el siglo XVI, un siglo de denso debate doctrinal y que podemos ver desde el Atlántico hasta los Pirineos –por ejemplo la *Doctrina Christiana* de Bernard Etxepare (ALDEKOA 2010)–. Desde este importante contexto doctrinal el autor presenta el símbolo de fe o «Credo mayor que sse diz nos domingos e festas nas egregias»,<sup>4</sup> seguido del símbolo “*Quicumque*” o “Atanasiano”, así llamado por ser atribuido en la Edad Media a san Atanasio y que estaba en la base del pueblo fiel para asegurar la fe, especialmente reforzando su identidad frente a otras religiones y frente a las polémicas eclesiológicas y conciliaristas (PERO-SANZ 1998), y que será comentado por autores del siglo XV como Pedro de Osma (REINHARDT 1977).

El tema de la escatología se desarrolla desde el prisma de los novísimos (muerte, juicio, paraíso, infierno) que se presentan hablando del tema de la muerte, el juicio y el paraíso. Siendo la fe el principio y proyecto de vida del cristiano, la medida y brújula desde donde orientar las acciones humanas, la contraposición entre la vanidad del mundo y la proyección escatológica se presenta como lugar teológico (y moral) necesario.

Señala el editor que aún teniendo en mente la obra poética y laudatoria *Le Laude* de Jacopone da Todi (1976; 1996) –que tuvo una gran aceptación en Italia, a pesar de su gran dificultad teológica, como muestra su circulación manuscrita y, más tarde, la traducción que llegó a la Península (TOTO 2002; MENESTÒ 2001)–, sin embargo, al contrario que sucede en la obra del franciscano (D’ASCOLI 1925), en su *laudário* «vêem-se poucas páginas ascéticas» aunque las que hay siguen los pasos de aquel (DIAS 1951: 196).<sup>5</sup>

## 2.2. La muerte

Más allá de las influencias directas, la temática de André Dias es reflejo de las preocupaciones de su tiempo, fiel al tenor didáctico-pastoral de la obra. En relación a la temática escatológica, se deja ver en el autor benedictino la temática agustinista, de corte estoico, de la vanidad del mundo: “toda cousa de este mundo he nyente” (DIAS 1951: 196),<sup>6</sup> sustentada en la realidad antropológica de la muerte y la retribución posterior: “e cada huum, assy boom como maa / deste mundo se partira / e toda vy(d)a morrera / e a sua alma seera gualardoada, / segundo as obras que fez em esta vyda” (DIAS 1951: 196).<sup>7</sup>

André Dias responde en su composición a un ambiente homilético encabezado especialmente por la orden franciscana, donde como muestra la historiografía actual (GUIJARRO 2016: 9-16) la

<sup>4</sup> André Dias, *Livro de oraçoens*, fl. 24vb-25vb.

<sup>5</sup> André Dias, *Livro de oraçoens*, fl. 19vb.

<sup>6</sup> André Dias, *Livro de oraçoens*, fl. 19vb.

<sup>7</sup> André Dias, *Livro de oraçoens*, fl. 19vb.

muerte es una realidad muy presente frente al resto de los novísimos, toda vez que se ha hecho visible de una forma atroz en la Peste de 1340 que pone en evidencia el juicio final (TENENTI 1955). Una muerte «que se convierte en obsesiva en el arte, la literatura, los sermones, y, en general, en todas las manifestaciones culturales posteriores a los años 1350» (RUCQUOI 1988: 51) y que se visualiza en las danzas macabras, en las iconografías de inicios del siglo XV, dramatizándose en las *Artes moriendi* (HUIZINGA 1967: 151, SPICA 2005: 9), impulsadas por Jean Gerson en el *Opulus Tripartitum* (FÁBREGA 1955: 80), y en la literatura de la *meditatio mortis* desarrollada en los siglos posteriores (INFANTES 1997; MARTÍNEZ 1993: 32-65).

André Dias es sensible en su exposición a la intimidad que reflejan las manifestaciones exteriores (teatrales, procesionales, litúrgicas) donde la espiritualidad íntima de la cristiandad de su época propia de la «imitación de Cristo» alimenta la vivencia de las *Artes moriendi*. La muerte es una realidad que acompaña la apuesta moral del hombre y que es necesario tener en cuenta para la fundamentación axiológica de su vida y la proyección en el tiempo de las decisiones presentes, pues la alegría del mundo presente no ha de olvidar que la única alegría es ganar a Dios que, en definitiva, es quien garantiza los bienes imperecederos.

La reflexión sobre la muerte y el proceso retributivo que se ampara en los lugares escatológicos tiene así una lectura teológica personal y comunitaria, de modo que se trata de una ayuda para la organización de la vida individual y de la vida colectiva (eclesial y socio-política). La reflexión moral de la muerte garantiza, así, algo que en el siglo XV está presente y que ha descrito muy bien José Luis Fuertes comentando las consecuencias de este tiempo en Pedro de Osma y que parece aplicarse a nuestro autor:

el supuesto principal que late (...) es el de la fe, la preeminencia de la fe, y el relato que desde ella emerge como orden dador de sentido e inteligibilidad.

Es la fe creída y vivida, como orden dador del sentido de la existencia y de la historia. Es fe, al igual como acontecerá en toda la segunda escolástica, que compromete la existencia y posibilita el discernimiento y la salvación. Es por ello que la fe debe regir y la razón se debe ajustar a ella (FUERTES 2011: 212).

Siendo una guía, teológica y práctica a la vez, los interlocutores aparecen con frecuencia como «boa/s gente/s», mostrando el autor que interpela a los oyentes dentro de su discurso de forma parenética y señalando, así, la necesidad de la fe para explicar la realidad humana más fundamental (la salvación eterna en la historia humana como *historia salutis*), frente al exceso de confianza en el discurso racional. Efectivamente, la «buena gente» es la que «vive bien» para «bien morir», constituyendo ello un arte (CARVALHO 1990) de vivir y de preparación de la muerte –por ejemplo el *Art de be morir* atribuido a Francesc Eiximinis (1951)–. Se trata de una forma de “buen morir” programada, temporal, litúrgica, sacramental y espiritual que verá su desarrollo en el siglo XVI (MILHOU-ROUDIE 1993: 15-16).

### 2.3. La retribución después de la muerte

El tema de la muerte y de la elección de la vida presente para la vida futura pasa, desde el siglo XV, por una reflexión ligada al juicio divino (DELUMEAU 1983: 64-65). A la realidad cotidiana de la muerte se le suma la preocupación por la retribución escatológica (ARIÈS 1977). El juicio personal del alma con Dios se inscribe, pues, dentro de la preocupación de la época en la que se establece la suerte del hombre después de la muerte. Para ello se recurre a la reflexión sobre la “visión divina”, realizando una definición netamente intelectual de la vida eterna, toda vez que la visión de Dios se explica desde parámetros cognoscitivos, del mismo modo que el infierno se presenta desde una perspectiva penal: «en el día del juicio todos los hombres comparecerán con sus cuerpos “ante el tribunal del Cristo”, para dar cuenta de sus propios actos, “a fin de que cada uno reciba lo propio de su cuerpo, tal como se portó, bien o mal [2 Cor 5, 10]”» (DENZINGER, HÜNERMANN 2012: 400 [§ 1002]). La constitución de Benedicto XII, «Benedictus Deus» de 29 de enero de 1336, respondía al olvido de la visión de Dios a la hora de hablar del tema de la muerte que había subrayado Juan XXII en el sermón del día de Todos los Santos del año 1331 –al que sumó dos sermones más, uno el 15 de diciembre de ese año y posteriormente el 5 de enero de 1332–, quien apoyándose en san Bernardo sostenía una espera del alma de los hombres difuntos en el seno de Abraham hasta el Juicio universal, de modo que en ese periodo intermedio no cabría conocimiento de la realidad completa de Cristo ni de la bienaventuranza.

Frente a esta posición el propio Juan XXII se retracta en la Bula «Ne super his» de 3 de diciembre de 1334, preparando la respuesta de Benedicto XII en estos términos:

Profesamos, pues, y creemos que las almas purificadas separadas de los cuerpos están en el cielo, en el Reino de los cielos y en el paraíso, con Cristo en la compañía de los ángeles, y que, según la ley común, ven a Dios y la esencia divina cara a cara y claramente, tanto como lo permite el estado y la condición del alma separada (DENZINGER, HÜNERMANN 2012: 398 [§ 991]).

La cuestión sobre la muerte y la retribución no es sino una discusión sobre el estadio intermedio, es decir sobre el purgatorio, que según Le Goff toma cuerpo doctrinal entre el año 1150 y 1250 (LE GOFF 1989: 14). Como señala el historiador francés, en este momento se precisa el estadio «intermedio: entre el Infierno y el Paraíso» (LE GOFF 2000: 298) del purgatorio. Este se encuentra cerca del infierno, pero es totalmente distinto, ya que el destino final del alma justa es siempre el paraíso, aunque tenga que purificarse (purgarse).

El asentamiento de la doctrina será discutido por diversas corrientes como los valdenses y los cátaros, estos últimos negándolo taxativamente (DUVERNOY 1976: 101). En un siglo como el XIV, marcado por el azote de la muerte que ha diezariado la población europea, la cuestión sobre el disfrute o el aplazamiento de la retribución esencial era importante, de ahí la importancia

de la mencionada discusión teológica entre Juan XXII y Benedicto XII, que muestra de forma paradigmática la tensión existente entre las diferentes formas de entender el purgatorio en relación al juicio final (BRATU 1993). Esta tensión teológica responde también a la extensión de la piedad religiosa. Michelle Bastard-Fournié (1980: 5) señala que existe una circulación extendida, al menos en el sur de Francia y en Aragón, de *Voyage au Purgatoire de St. Patrice* (1903), ecos literarios que evocan el *Tractatus de Purgatorio Sancti Patricii* atribuido a Henry de Saltrey (1855), compuesto a finales del siglo XII (ALONSO 2012: 49).

Toda la problemática sobre la escatología intermedia tenía, por lo tanto, una dimensión personal e individual, siendo no solo una cuestión teológica sino una auténtica fuente de preocupación de los fieles. A este contexto se le suma que la cuestión sobre el purgatorio fue uno de los puntos de controversia y discusión entre la Iglesia Católica y la Iglesia Ortodoxa en el concilio ecuménico de Florencia, toda vez que la temática que se estudió no fue tanto de naturaleza eclesiológica, como especialmente dogmática. Así la bula “Laetentur caeli” de 6 de julio de 1439 trata de la procesión del Espíritu Santo, la suerte de los difuntos, es decir, sobre el purgatorio y sobre el orden de las sedes patriarcales y el primado romano (DENZINGER, HÜNERMANN 2012: 438-440 [§ 1300-1308]).

Aunque la discusión sobre el Purgatorio se dilató en el tiempo debido a la discusión propiamente argumentativa, en principio el debate en lo esencial se cerró pronto, puesto que:

«l'ensemble des Grecs, y compris Marc d'Éphèse, admettaient les deux seuls points définis dans l'Église catholique, de nos jours encore, sur le Purgatoire: à savoir l'existence d'un état intermédiaire entre le ciel et l'enfer, et l'utilité des suffrages des vivants pour les âmes placées par la justice divine dans cet état, qui ne doit pas se prolonger au delà du jugement dernier» (JUGIE 1921: 270).

Todo este contexto teológico y religioso alimenta la poética de André Dias en los *Laudes* cuando introduce el tema de la escatología intermedia en una perspectiva de escatología final, de parusía, al hablar de la «Contemplaçon do dya do Juizo, em a qual pensarar antre ty, se quyseres hyr ao parayso» (DIAS 1951: 197-198).<sup>8</sup>

El tema del juicio final como juicio escatológico de la parusía no es algo tampoco ajeno al contexto del pueblo objetivo de las *Laudes*, de hecho está muy presente en el arte y la iconografía del siglo XV (extendido desde Italia hasta la Península Ibérica como el caso del *Juicio final* del retablo de la catedral vieja de Salamanca pintado por Nicolás Florentino en 1445), como expresión de la temática sermocinal y la poesía, como pueden verse de forma paradigmática en los *Signos que aparecerán antes del Juicio final* de Gonzalo de Berceo (1980) o en las *Octavas sobre el Juicio Final* de Francisco de Aldana (1985). En todo caso, la temática es tratada poéticamente y alejada del tema del anticristo y el juicio final del manuscrito de Besançon *Mystere dou jour dou*

<sup>8</sup> André Dias, *Livro de oraçoens*, fl. 20rb-21vb.

*jugement* (2000) y más cercana a la representación que se desarrollará en tierras florentinas. Nos encontramos con un autor doctrinal y no con un milenarista o pronto a la literatura profética, sino con un pastor, cercano a la literatura penitencial de los maestros salmantinos de su época.

Las *Laudes* dedican, tras una oración, una reflexión y unos versos a la gloria del paraíso, culminando así la temática de los novísimos, titulada «Prosa e cantica da gloria do paraíso muyto virtuosa, pera sse o homem guardar de pecar» (DIAS 1951: 200).<sup>9</sup> Destaca la imagen del Cristo coronado como rey del Universo y la Virgen María en un ambiente de placer auténtico y alejamiento del dolor y el mal, en una imagen escatológica tomada del Apocalipsis, pero en nada apocalíptica, sino contenida en la fe. Culmina así en la obra el ciclo muerte, juicio, paraíso y gloria en la obra de André Dias.

Con la presentación contextualizada de los novísimos en la obra de André Dias, pretendemos al menos recordar la importancia de esta temática en el siglo XV y comprender el estilo teológico, que se está confeccionando en tiempos en que es necesario reafirmar la fe de un mundo que está cambiando, y donde la literatura teológica se desenvuelve de manera cierta en tonalidades estilísticas, donde la comunicación con el pueblo no oculta la necesidad de afianzar la fe, de ahí que la razón pueda circular por medio de otras formas literarias (laudes, cantigas, penitenciales, sermones)..., estilos como los de las *Laudes e cantigas espirituais*, que anuncian en fin el inicio de la «representación» del «gran teatro del mundo».

## BIBLIOGRAFÍA

### FUENTES

ALDANA, Francisco de, 1985. *Poesía castellana completa*. J. Lara (ed.), Madrid, Cátedra.  
*Art de be morir. Edición catalana, 1493 (?)*. Edición facsímil con la traducción al castellano moderno, 1951. Barcelona, Ediciones Torculum.

BERCEO, Gonzalo de 1980. *Signos que aparecerán antes del Juicio Final; Duelo de la Virgen; Martirio de San Lorenzo*, A. M. Ramoneda (ed.), Madrid, Castalia.

<sup>9</sup> André Dias, *Livro de oraçoens*, fl. 21rb.

DA TODI, Jacopone, 1976. *Le Laude di Jacopone da Todi*, L. Fallacara (ed.), Firenze, Libreria Editrice Fiorentina (reproduce la edición príncipe de Francesco Bonacossi, Firenze, 1490).  
—1996. *Les «Laudi»*, L. Portier (intr. trad.), Paris, Les Éditions du Cerf.

DIAS André, 1951. *Laudes e cantigas espirituais*, M. Martins (ed.), Lisboa, Off. Ramos, Afonso e Moita.  
—1952. *Tractatus polémico-theologicus de Graecis Errantibus. Editio princeps*, Emmanuel Candal (ed.), Madrid-Roma, Centro Superior de Investigaciones Científicas-Pontificium Institutum Orientalium Studiorum.

*Le mystère du Jour du Jugement. Texte original du XIV<sup>e</sup> siècle*, 2000, J.-P. Perrot, J.-J. Nonot (eds.), Chambéry, Comp'Act (L'Acte même) (tomado de Bibliothèque Municipale, Besançon, *Mystere dou jour dou jugement*, Ms. 579, f. 1r-36v.).

ORTIZ, Diogo, 2001. *O Cathecismo Pequeno de D. Diogo Ortiz. Bispo de Viseu*, M. B. da Silva (ed.), Lisboa, Colibri.

PÉREZ, Martín, 2002. *Libro de las confesiones*, A. García, B. Alonso, F. Cantelar (eds.), Madrid, BAC.

SALTERIENSIS, Henricus, 1855. *Tractatus de Purgatorio Sancti Patricii, Patrologia cursus completus. Series Latina*, vol. 180, Paris, Jacques-Paul Migne: cols. 973-1004.

*Voyage au Purgatoire de St. Patrice; Visions de Tindal et de St. Paul, textes languedociens du quinzième siècle*, 1903. Alfred Jeanroy, A. Vignaux (eds.), Toulouse, É. Privat.

#### ESTUDIOS

ALDEKOA, Iñaki, 2010. “Bernard Etxepare: ‘Doctrina Christiana’ y poesía amatoria”, *Anuario de Filología Vasca Julio de Urquijo*, 44, 2: 1-40.

ÁLVAREZ, José Félix, LÁZARO, Manuel, 2013a. “El Ars praedicandi de Alfonso de Alprão. Introducción y traducción (1)”, *Revista Filosófica de Coimbra*, 22: 209-282.

—2013b. “El Ars praedicandi de Alfonso de Alprão. Traducción (2)”, *Revista Filosófica de Coimbra*, 22: 475-512.

ALONSO, José Antonio, 2012. *Estudio de los topoi en el poema irlandés ‘La Visión de Tundal’ y en los poemas ingleses ‘El Purgatorio de San Patricio’ o ‘Sir Owain’ y ‘El Espíritu de Guy’ en el marco de la literatura inglesa e irlandesa de visión del cielo, infierno y purgatorio de los siglos VIII al XV*, La Coruña, Tesis doctoral, Instituto Universitario de Estudios Irlandeses Emergin, Universidad de la Coruña.

- ARIÈS, Philippe, 1977. *L'homme devant la mort*, Paris, Seuil.
- 1983. “Le Purgatoire et la cosmologie de l’Au-delà”. *Annales. Economies, sociétés, civilisations*, 38, 1: p. 151-157.
- BASTARD-FOURNIÉ, Michelle, 1980. “Le Purgatoire dans la région toulousaine au XIVE et au début du XVe siècle”, *Annales du Midi Année*, 92, 146: 5-34.
- BRATU, Anca, 1993. “Fin des temps et temps du Purgatoire dans quelques Jugements Derniers de la fin du Moyen Age”, *Fin des temps et temps de la fin dans l’univers médiéval*, Aix-en-Provence: Presses universitaires de Provence: 67-92
- CALDERÓN, Manuel. 1993. “Las cantigas espirituales de André Dias y la herencia trovadoresca”, *O Cantar dos trovadores. Actas do Congreso celebrado en Santiago de Compostela entre os días 26 e 29 de abril de 1993*, M. Brea (dir.), Santiago de Compostela, Xunta de Galicia: 373-385.
- 2000. “El Laudario de André Dias: entre las Cantigas gallego-portuguesas y los villancicos de los siglos XV y XVI”, *Revista de Literatura Medieval*, 13, 1: 109-120.
- CARDOSO, José María, 2006. *O canto da Paixão nos séculos XVI e XVII. A singularidade portuguesa*, Coimbra, Imprensa da Universidade de Coimbra.
- CARMONA, Fernando, HERNÁNDEZ, Carmen, TRIGUEROS, José Antonio, 1986. *Lírica románica medieval, Volumen 1: Desde los orígenes hasta finales del siglo XIII*, Murcia, Editum.
- CAROZZI, Claude, 1994. *Le Voyage de l’âme dans l’au-delà d’après la littérature latine (ve-xiiiie siècle)*, Rome/Paris, École française de Rome/De Boccard.
- CARVALHO, Estevão, 1990. “Artes de Morrer na Idade média e no Barroco: Exercício de União, Exercício de Anulação” , *Revista da Faculdade de Letras*, 13/14: 157-164.
- D’ASCOLI, Emidio, 1925. *Il misticismo nei canti spirituali di frate Jacopone da Todi*, Recanati, Libreria editrice S. Francisco d’Assisi.
- DELUMEAU, Jean, 1983. *Le Péché et la Peur*, Paris, Fayard.
- DENZINGER, Heinrich, HÜNERMANN, Peter, 2012. *El magisterio de la Iglesia. Enchiridion simbolorum definitionum et declarationum de rebus fidei et morum*, Barcelona, Herder.
- DÍAZ, María Eugenia, 2015. “Los ‘Milagros do Bom Jesus’ de las Laudes e Cantigas de André Dias”, *Via Spiritus*, 22: 71-95.

- DUVERNOY, J., 1976. *Le catharisme : la religion des cathares*, Toulouse, ed. E. Privat.
- FÁBREGA, Ángel, 1955. “Els primitius textos catalans de l’Art de ben morir”, *Analecta sacra tarraconensia*, 28: 79-104.
- FERRO, Maria José, 1982. *Os judeos em Portugal no Século XIV*, Lisboa, Universidade Nova de Lisboa.
- FOURNIÉ, Michelle, 1997. *Le Ciel peut-il attendre ? Le culte du purgatoire dans le Midi de la France (v. 1320–v. 1520)*, Paris, Les éditions du Cerf.
- FRAGA, M<sup>a</sup> Dolores, 2007. “El poder de la palabra: imágenes de predicación en la edad media hispana», *e-Spania* 3, doi: 10.4000/e-spania.15133.
- FUERTES, José Luis, 2011. “Pensamiento y filosofía en la Universidad de Salamanca del siglo XV, y su proyección en el XVI”, *Salamanca y su Universidad en el primer Renacimiento: siglo XV*, L. E. Rodríguez-San Pedro, J. L. Polo (eds.), Salamanca Ediciones Universidad de Salamanca: 203-240.
- GIL, Luis, 1981. *Panorama social del humanismo español (1500-1800)*, Madrid, Alhambra.
- GOMES, Saul António, 2009. “A questão judaica nos autores medievais portugueses”, *Cadernos de Estudos Sefarditas*, 9: 93-120
- GÓMEZ, Ángel, 1991. *El teatro medieval castellano en su marco románico*, Madrid, Taurus.
- GUIJARRO, Susana, 2016. *El bien façer, el buen morir y la remembranza en la sociedad medieval burgalesa (siglos XIII-XV)*, Santander, Editorial de la Universidad de Cantabria.
- HERNÁNDEZ, Mauro, 1995. *A la sombra de la Corona: poder local y oligarquía urbana (Madrid, 1606-1808)*, Madrid, Siglo XXI.
- HUIZINGA, Johan, 1967. *Le déclin du Moyen Age*, Paris, Payot.
- INFANTES, Víctor, 1997. “La *Meditatio Mortis* en la Literatura Áurea Española”, *Os «últimos fins» na cultura ibérica dos sécs. XV a XVIII*, Porto, Universidade do Porto: 43-50.
- JUGIE, Martin, 1921. “La question du Purgatoire au concile de Ferrare-Florence”, *Échos d’Orient*, 20, 123: 269-282.

KRISTELLER, Paul Oskar, 1992. *Medieval Aspects of Renaissance Learning: Three Essays*, New York, Columbia University Press.

LÁZARO, Manuel, 2012. “Las pasiones y las virtudes en el *Cathecismo Pequeño* del Obispo Diego Ortiz de Villegas (1457-1519)”, *Cauriensia*, 7: 71-88.

LE GOFF, Jacques, 1989. *El nacimiento del purgatorio*, Madrid, Taurus.  
—2000. “L’attente dans le christianisme : le Purgatoire”, *Communications*, 70: 295-301.

LOMAX, Derek W., 1969. “The Lateran Reforms and Spanicsh Literature”, *Iberoromania*, 1: 299-313.

LONGÈRE, Jean, 1983. *La predicación médiévale*, Paris, Études agustiniennes.

MARTÍNEZ, Fernando, 1993. *Muerte y sociedad en la España de los Austrias*, Madrid, Siglo XXI.

MARTINS, Mário, 1961. “*Ladainhas de Nossa Senhora em Portugal* (Idade-Média e séc. XVI)”, *Lusitania Sacra*, 5: 121-220.  
—1983. “Raízes comuns entre o laudário de Mestre André Dias e o Laudario de Pisa”. *Estudos de Cultura Medieval, III*, Lisboa, Brotéria: 259-287.

MENESTÒ, Enrico (dir.), 2001. *Jacopone da Todi. Atti del XXXVII Convegno storico internazionale. Todi, 8-11 ottobre 2000*, Spoleto, Centro Italiano di Studi sul Basso Medioevo – Accademia Tudertina.

MILHOU-ROUDIE, Anne, 1993. “Un tránsito espantoso: la peur de l’agonie dans les préparations a la mort et sermons espagnols des XVI.<sup>e</sup> et XVII.<sup>e</sup> siècles”, *La peur de la mort en Espagne au Siècle d’Or. Littérature et iconographie (Analyse de quelques exemples)*, A. Redondo (ed.), Paris, Publications de la Sorbonne, Presses de la Sorbonne Nouvelle.

ODBER DE BAUTBETA, Patricia Anne, 1991. “Towards a History of Preaching in Medieval Portugal”, *Portuguese Studies*, 7: 1-18.

PÉREZ, Segundo, 1985. “La predicación y la enseñanza de la doctrina cristiana en los sínodos de Galicia (s. XIII-XIV)”, *Revista Española de Derecho Canónico*, Salamanca, 41, 118: 125-155.

PERO-SANZ, José Miguel, 1998. *El Símbolo Atanasiano. De la Trinidad a la Encarnación. Un comentario para la meditación*, 2<sup>a</sup> ed., Madrid, Palabra.

REINHARDT, Klaus, 1977. *Pedro de Osma y su Comentario al símbolo «Quicumque»*, Madrid, Joyas Bibliográficas.

RUCQUOI, Adeline, 1988. “De la resignación al miedo: la muerte en Castilla en el s. XV”, *La idea y el sentimiento de la muerte en la historia y en el arte de la Edad Media*, Manuel Núñez y Ermelindo Portela (eds.), Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela: 51-66.

RÜEGG, Walter, 1994. “La emergencia del humanismo”, *Historia de la Universidad en Europa. I. Las universidades en la Edad Media*, Hilde de Ridder-Symoens (ed.), Bilbao, Universidad del País Vasco: 505-538.

SCHMITT, Jean-Claude, 1994. *Les Revenants. Les vivants et les morts dans la société médiévale*, Paris, Gallimard.

SEVERIN, Dorothy Sherman, 2004. *Del manuscrito a la imprenta en la época de Isabel la Católica*, Kassel, Reichenberger.

SKOCIC, Veridiana Aderaldo, 2011. *A poesia doutrinária de Mestre André Dias e as fontes italianas*, São Paulo, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas, Universidad de São Paulo. Tesis Doctoral en Filología e Língua Portuguesa, <http://www.teses.usp.br/teses/disponiveis/8/8142/tde-26062012-135419/> [2018/11/24]

SOTO, José María, 1981. “El ‘Tratado de confesión’ de Juan Martínez de Almazán. Identificación de dos nuevos manuscritos”, *Revista Española de Teología*, Madrid, 41: 287-298.

—1982. *El «Tratado de confesión» de Juan Martínez de Almazán. Identificación de dos nuevos manuscritos*, Madrid, CSIC - Instituto Francisco Suárez.

—1998. “Nuevos datos sobre el ‘Tratado de Confesión’ de Juan Martínez de Almazán”, *Pensamiento medieval hispano. Homenaje a Horacio Santiago-Otero*, J. M. Soto (ed.), Madrid, CSIC, vol. 1: 343-376.

SPICA, Anne-Élisabeth, 2005. “La Vanité dans tous ses états”, *Littératures classiques*, 56, 1: 5-24.

TENENTI, Alberto, 1955. *La Vie et la mort à travers les arts du XV<sup>e</sup> siècle*, Paris, A. Colin.

TOTO, María Isabel, 2002. “La edición de los *Cantos morales, espirituales y contemplativos* (Lisboa, 1576) de Jacopone da Todi: historia, organización y sentido de un cancionero espiritual y manual de devoción castellana”, *Frei Marcos de Lisboa: Cronista Franciscano e Bispo do Porto*, Porto, Anexo da Revista da Faculdade de Letras – C.I.U.H.E.:105-148.

VÁZQUEZ, Isaac, 1980. *San Bernardino de Siena y España: notas para una historia de la predicación en la Castilla del siglo XV*, Madrid, CSIC - Instituto Francisco Suárez.